

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44116
Créditos ECTS: 12

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Medios, Comunicación y Cultura	OB	0

Contacto

Nombre: Maria Corominas Piulats

Correo electrónico: maria.corominas@uab.cat

Equipo docente

Jaime Soriano Clemente

Mercedes Diez Jimenez

Maria del Carme Ferre Pavia

Ana Isabel Fernández Viso

Marta Maria Roel Vecino

David Vidal Castell

Maria Teresa Ferre Panisello

Nereida Carrillo Perez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerequisitos.

Objetivos y contextualización

Realización de un trabajo de investigación individual que sea una aportación original en el ámbito científico del área de la comunicación.

Competencias

- Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas.
- Poseer y comprender, de forma detallada y fundamentada, los aspectos teóricos y prácticos del campo de la comunicación y de la cultura.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Saber aplicar técnicas avanzadas de investigación cuantitativa y cualitativa a los procesos de producción y recepción de la comunicación
- Ser capaz de planificar, dirigir y evaluar políticas culturales y de comunicación tanto en el ámbito local como internacional con el uso de las nuevas formas de comunicación social.
- Ser capaz de planificar, dirigir y evaluar proyectos de comunicación pública adecuados a las necesidades de instituciones, empresas y entidades sociales.
- Ser capaz de planificar y dirigir proyectos de investigación básica y aplicada en comunicación mediática y cultura.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar los conocimientos adquiridos a las nuevas tendencias de materiales y formatos mediáticos
2. Adecuar los conocimientos adquiridos al diseño de campañas de comunicación
3. Aplicar eficientemente la metodología adecuada en relación a los objetivos de la investigación
4. Aplicar las teorías de la comunicación adecuadas al problema planteado.
5. Aplicar profesionalmente los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas relacionados con la comunicación social
6. Aplicar técnicas de investigación en comunicación cualitativas y cuantitativas y la combinación de ambas.
7. Aprender a hacer visibles las aportaciones realizadas por las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y a considerar su experiencia como fuente documental de primera importancia.
8. Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.
9. Diseñar y dirigir proyectos de comunicación
10. Diseñar y planificar acciones de políticas culturales y de comunicación para la resolución de problemas planteados
11. Evaluar los resultados de los proyectos aplicados en empresas y entidades
12. Formular las preguntas de investigación y/o hipótesis a verificar para establecer la estrategia de la investigación
13. Generar propuestas innovadoras y competitivas.
14. Identificar y ser capaz de analizar las causas estructurales y los efectos de la violencia contra las mujeres y otras violencias de género.
15. Identificar y problematizar los sesgos, estereotipos y roles de género en su disciplina y en el ejercicio de su profesión.
16. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
17. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
19. Reconocer el papel de los medios, las producciones audiovisuales y la publicidad en la construcción de las relaciones de género y de la identidad sexual y de género.
20. Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género: Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género. Identificar las

- contribuciones de los estudios de género en la temática investigada. Produce, compilación e interpreta los datos empíricos de manera sensible al género.
21. Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.
 22. Saber identificar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la transmisión de los estereotipos de género y aplicar medidas para evitar su reproducción.
 23. Saber identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad / expresión de género, diversidad funcional, etc.).
 24. Saber integrar las teorías de la comunicación y de la cultura a la definición de la realidad.
 25. Saber recopilar, sistematizar, conservar y difundir la información sobre las mujeres, las obras escritas por mujeres, los documentos referentes a las políticas y leyes de igualdad y los generados por las investigaciones en estudios de género, valorando los sesgos de género que puedan incluir los buscadores y descriptores existentes.

Contenido

El Trabajo de Fin de Máster será una aportación original del alumno/a realizada bajo la dirección de un/a profesor/a del máster.

El TFM se podrá redactar y defender en catalán, en castellano o en inglés.

El calendario de trámites lo establece la Facultad de Ciencias de la Comunicación cada curso y lo publica en la página web (<https://www.uab.cat/ca/comunicacio/treball-fi-masterc>)

Orientativamente:

Final de noviembre: Entrega de la propuesta del Proyecto del Trabajo de Final de Máster.

Mediados de diciembre: Publicación de la relación de personas tutoras asignadas a cada estudiante.

Junio: Publicación de la composición de las comisiones evaluadoras de los Trabajos de Fin de Máster y de la convocatoria (día, hora y espacio).

Entrega TFM

Julio: Defensa TFM

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías colectivas	3	0,12	1, 4, 6, 12, 24
Tipo: Supervisadas			
Tutorías con el/la tutor/a del TFM	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 18, 17, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Tipo: Autónomas			
Trabajo individual del alumnado	285	11,4	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 18, 17, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

1. Entre octubre y noviembre se realizará una tutoría colectiva con la coordinadora del Máster, Dra. María Corominas, para asesorar al alumnado sobre las propuestas individuales de los Trabajos de Fin de Máster.
2. Cada estudiante tendrá asignado un/a profesor/a tutor/a del máster, que tutorizará el proceso de realización del Trabajo. La lista de tutores de los Trabajos se hará pública en diciembre de 2025.
3. Para la elaboración y defensa de su trabajo de Fin de Máster, cada estudiante tendrá que realizar un mínimo de cuatro tutorías con su director/a y, asimismo, tendrá que firmar el formulario de seguimiento de las tutorías.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	15%	1	0,04	7, 13, 18, 21
Trabajo Fin de Máster	85%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 14, 18, 17, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

EVALUACIÓN

La entrega del TFM tiene que estar acompañada del consentimiento del tutor. De acuerdo con los criterios de la Facultad (<https://www.uab.cat/ca/comunicacio/faq-tfm> pregunta 21), la persona tutora hará un informe de evaluación (rúbrica) para permitir la defensa del TFM. Este informe incluirá la calificación del tutor, que corresponderá al 30% de la nota final del TFM. En el caso de que la calificación de la persona tutora sea inferior a 4, se entenderá que no da su consentimiento.

La defensa pública del Trabajo de Fin de Máster se realizará entre el 1 y el 15 de julio de 2026. La fecha concreta se anunciará vía web.

El alumnado deberá defender públicamente su Trabajo de Fin de Máster ante una comisión evaluadora formada por tres profesores del máster. La evaluación se realizará aplicando la siguiente rúbrica:

- a) Trabajo de Fin de Máster (85%): evaluación global del trabajo, uso de las teorías, metodología de investigación y aspectos formales.
- b) Defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (15%): explicación oral, calidad de los argumentos y debate, capacidad para defender las ideas propias, capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

De acuerdo con los criterios de la Facultad (<https://www.uab.cat/ca/comunicacio/faq-tfm> pregunta número 21), la nota que otorga el tribunal o comisión evaluadora corresponde al 70% de la calificación final del TFM.

RECUPERACIÓN

Según el artículo 261 de la Normativa Académica de la UAB, el TFM queda excluido del proceso de recuperación.

NO EVALUABLE

El TFM obtendrá la calificación de "No evaluable" si se da alguna de las siguientes tres circunstancias:

- La tutora/tutor considera que el trabajo no reúne los requisitos mínimos para poder ser presentado y evaluado.
- El/la estudiante no realiza las 4 tutorías obligatorias establecidas y/o en la fecha marcada y publicada en la web de la facultad no ha realizado las 3 primeras tutorías obligatorias.
- El/la estudiante no presenta el TFM.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El/La tutor/a del TFM determinará si se permite o no el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en el TFM en función de cada caso y tipología de TFM, así como en qué fases del trabajo se ha empleado y con qué finalidad (por ejemplo: Fase inicial (búsqueda de fuentes) generación de tablas y representaciones visuales...). El alumnado tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final del TFM. La no transparencia del uso de la IA en este trabajo de fin de estudios del trabajo, o sanciones mayores en casos de gravedad.

PLAGIO

En el caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que pudiera instruirse. En caso de que se produzcan varias irregularidades, en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0

Bibliografía

Documento de apoyo: Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. Curso 2025-2026 (disponible en el módulo del TFM del Campus Virtual)

Software

Ofimática

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura